

Segun sig^{do} la Merceda que recibiera en
los Capitulares

Asi se concluo este Ayuntamiento que firmaron de
Mano segun Doy fe =



Don Joaquin de Carrero	Don Domingo Joseph Carrero
Don Alonso de Carrero Munoz	Don Manuel Chico Guixas y Carrero
Don Juan de Carrero de Borganza	Don Alonso de Carrero de Borganza
Don Juan de Carrero de Borganza	Don Joaquin de Carrero de Borganza
Don Manuel de Carrero de Borganza	Don Manuel de Carrero de Borganza

Atento
Manuel Manuel
Carrero

En la Villa de Cullera a doce de octubre
del año de mil setecientos y ocho. Juan de Carrero
con conseres los Soldados de guerra de guerra
y otros en calidad de Substitutos y Super numer
arios cuiaffikanoes Notos y Muroy Son como se
siguen

Bar^{me} de Cab. de Agustín Soldado Substituto
en lugar de Pedro Duran h. de Pedro quebero
co la guerra de Sobad y no ay de de Sobad

